

A la Duquesa de Soma

He miedo de importunar a Vuestra Señoría con tantos libros. Pero ya que la importunidad no es excusa, pienso que habrá sido menos malo dalla repartida en partes, porque si la una acabare de cansar, será muy fácil remedio dejar las otras. Aunque tras esto me acuerdo agora que el cuarto libro ha de ser de las obras de Garcilaso, y este no solamente espero yo que no cansará a nadie, mas aun dará muy gran alivio al cansancio de los otros. En el primero habrá Vuestra Señoría visto esas coplas (quiero dezillo así) hechas a la castellana. [...] **Este segundo libro terná otras cosas hechas al modo italiano, las cuales serán sonetos y canciones**, que las trobas de esta arte así han sido llamadas siempre. La manera de estas **es más grave y de más artificio** y (si yo no me engaño) **mucho mejor que la de las otras**. Mas [...] **cuando quise provar a hacellas no dejé de entender que tuviera en esto muchos reprehensores**. Porque la cosa era nueva en nuestra España y los nombres también nuevos, a lo menos muchos de ellos, y en tanta novedad era imposible no temer con causa, y aun sin ella. [...] Yo sé muy bien cuán gran peligro es escribir y entiendo que muchos de los que han escrito, aunque lo hayan hecho más que medianamente bien, si cuerdos son, se deben de haber arrepentido hartas veces. De manera que si de escribir, por fácil cosa que fuera la que hubiera de escribirse, he tenido siempre miedo, mucho más le tuviera de probar mi pluma **en lo que hasta agora nadie en nuestra España ha probado la suya**. Pues si tras esto escribo y hago imprimir lo que he escrito y **he querido ser el primero que ha juntado la lengua castellana con el modo de escribir italiano**, esto parece que es contradecir con las obras a las palabras. A esto digo que, quanto al escribir, ya di de ello razón bastante en el prólogo del primer libro. Quanto al tentar el estilo de estos sonetos y canciones y otras cosas de este género, respondo: que así como en lo que he escrito nunca tuve fin a escribir sino a andarme descansando con mi espíritu, si alguno tengo, y esto **para pasar menos pesadamente algunos ratos pesados de la vida**, así también en este modo de invención (si así quieren llamalla) nunca pensé que inventaba ni hacía cosa que hubiese de quedar en el mundo, sino que **entré en ello descuidadamente** como en cosa que iba tan poco en hazienda que no había para qué dejalla de hacer habiéndola gana. **Cuanto más que vino sobre habla. Porque, estando un día en Granada con el Navagero**, al cual por haber sido varón tan celebrado en nuestros días he querido aquí nombralle a vuestra señoría, tratando con él en cosas de ingenio y de letras y especialmente en las variedades de muchas lenguas, me dijo por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras artes de trobas usadas por los buenos autores de Italia. Y no solamente me lo dixo así livianamente, mas aun me rogó que lo hiciese. Partíme pocos días después para mi casa, y con la largueza y soledad del camino **discurriendo por diversas cosas**, fui a dar muchas veces en lo que el Navagero me había dicho. Y así comencé a tentar este género de verso, en el cual al principio hallé alguna dificultad por ser **muy artificioso** y tener muchas particularidades diferentes del nuestro. Pero después, pareciéndome quizá con el amor de las cosas propias que esto comenzaba a sucederme bien, fui poco a poco metiéndome con calor en ello. **Mas esto no bastara a hacerme pasar muy adelante si Garcilaso, con su juicio, el cual no solamente en mi opinión, mas en la de todo el mundo, ha sido tenido por regla cierta, no me confirmara en esta mi demanda**. Y así, alabándome muchas veces este mi propósito y acabándomele de aprobar con su ejemplo, porque quiso él también llevar este camino, al cabo me hizo ocupar mis ratos ociosos en esto más fundadamente. [...]